Sábado 2 de Septiembre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES




DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2082
Apartado núm. 19
IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

## Variaciones sobre el mismo tema

Ayer celebró nueva reunión la Comision de Hacienda de nuestro Ayuntamiento y la representación del gremio de cortantes, hablóse ya del tanto alzado que se debe abonar para el arriendo del arbitrio sobre la carne desde primero de Enero del próximo año y como el uno pidió y los otros ofrecieron, solo falta la presencia de un tercero que divida la cuestion y podamos considerar el trato hecho, bebiendo á la salud de la nueva empresa.

De modo que el Ayuntamiento de Palma, persiste en su criterio de transformar el impuesto de Consumos, creando el arbitrio sobre carnes frescas y saladas y como consecuencia se establecerá la fiscalización administrativa y habrá fielatos para impedir el matute y como es consiguiente, además de no abaratarse las subsistencias tendremos los mismos gravámenes que ahora. Y sinó al tiempo.

El Ayuntamiento de Palma ha tomado un rumbo equivocado al intentar la transformación de los consumos. Pudo ganar simpatías entre el vecindario y ha preferido recaudar comodamente un arbitrio; pudo estudiar un plan completo de tributación equitativo, lógico y ha gustado más del arriendo, olvidando que el consumidor habrá de satisfacer el canón que ingrese en arcas municipales, más el servicio de inspección y vigilancia, mas las ganancias subsiguientes al negocio. Al pueblo no se le ha oido para nada, sus intereses van á quedar poco menos que conculcados; verdad és que cuando nosotros desmenuzábamos la ley y puntualizábamos sus ventajas é inconvenientes; no hallámos el eco que era de esperar, ni menos, cuando la información pública, acudieron á exponer sus deseos, fabricantes, industriales, sociedades y particulares. Todos gustaron mejor del *dolce far niente*, nadie á excepción de los representantes de los propietarios urbanos constituidos en entidad, se ocupó del asunto puesto sobre el tapete. Ahora se tocarán las consecuencias, se irá á la transformación, el vecindario verá que no ha mejorado con la implantación de la ley votada por las Cortes, se producirá el déficit en los presupuestos municipales y arreciarán las censuras contra los representantes del vecindario y alguien, aprovechará la cosa como medio de mejorar su condición de partido político ganando unos puestos más en las próximas elecciones de renovación de Ayuntamientos. Administración: Marqués de Cubas, 7.

Todavía es tiempo de desandar lo andado, lo hecho hasta ahora, puede la voluntad de la mayoría de los concejales anularlo, por la fuerza de los argumentos que se aduzcan que tenga manifestación en una votación. Si así se hace, los que salgan en defensa de los intereses del vecindario tendrán nuestras simpatías, los que no, merecerán nuestras censuras.

No olviden los partidos políticos que al frente del problema de transformación del impuesto de consumos, estan los intereses del vecindario y que éste, en dos ocasiones distintas, volvió desdeñoso la espalda á los administradores del pro comun, precisamente porque creyó que sus acuerdos no estaban de conformidad con lo que demandaba la opinión; ahora puede suceder lo propio, lo lamentable será, que no sepan aprovechar los momentos oportunos los prohombres del partido liberal y poniéndose al lado de las minorías no se nieguen á aceptar componendas ni arriendos, que, partiendo de la base de un negocio ventajoso, significan un número de votos en los distritos tercero y cuarto.

## MI POSTAL DE HOY

¡A los toros! ¡A los toros!
A ver si saben lucirse
los chicos jacarandosos;
que dicen, que tienen gracia,
mucha vergüenza y arrojo.
—Oye, tú, ¡linda chiquilla!
La de los rasgados ojos,
viste el traje de manola,
de flores y flejos rojos.
Con el mantón de colores
ciñe tu cuerpo gracioso,
y vete á la plaza, donde
te admirarán los gomosos,
y dirán los que te miren
viendo la luz de tus ojos,
el brillar de tus pupilas,
la ternura de tu rostro,
la belleza de tu cara,
tu sujestivo contorno.
¡Olé! la gracia española,
¡A los toros! ¡A los toros!

A. B.

## Croniquilla

Paris 28: Querido Periquito: ¿Que te creías, que se trataba de una broma que te gastaba al decirte que me ausentaba? Pues, nada mas cierto. Aquí me tienes en *Parisipi*; en la capital de la *Republique française*, y de *verangui*, porque en ésta aún se deja sentir el calor.

Desde hace unos dias voy dándome una vida á cuerpo de rey; excuso decirte lo que me divierto. Apenas he llegado, he roto á hablar en parisiense puro y celebro á diario una *conferencia con una amiguita* que me tiene *acaramelao*; esto es sencillamente para adquirir práctica en la *langue française* y como que, según tu no ignoras, tengo alguna facilidad en eso de las *langues ya nos entendemos* fácilmente.

Nada chico, te digo que aquí en *Parisipi*, se vive mucho mejor que en Mallorca.

Ya sé que me tildarás de *timorato* y aprensivo. Tanto mejor. Primero es uno; pero, ¿tú te figuras que iba yo á quedarme en Palma después del *caso sospechoso*, para que me cogiera el *bacilus virgula* y me mandara á cenar con San Pedro? ¡Mojama! Prefiero cenar con una *chanteuse* de Kursaal de esas que pisan el *globo terraqueo parisiense* que hay que comérselas, ¡De buten, chico, de buten!

He visitado todos los cafés-concerts, *m'han* gustado una multitud. En uno de ellos exhiban *pulgas* dentro de una jaula, las que admiré, pués debo objetarte que hacían unos trabajos sorprendientes, pero á pesar de todo ya no vuelvo más porque luego de noche no puedo dormir, á todas horas me siento un *picor* extraño.

Me recomendaron visitara la tumba de Napoleón que según dicen es un prodigio pero, como que tú ya sabes que á mi me han *gustao* mas las *timbas* que las tumbas me fui á un *endroil* y *salí pelao* como aquel quinto del cuento que le cortaron el pelo al rape.

La ciudad es muy grande. Para ponderarte la limpieza de las vias públicas te estableceré un *parangón*; te diré que se parecen á los bolsillos de los cesantes palmesanos que es lo único que tienen limpio.

Se gasto además ver como están en *Parisipi* las calles de *hidroterapia*.

No te figures suceda aquí lo que en Palma. Aquí el que siente necesidad de hacer algún trabajo *hidraúlico* puede desahogarse sin necesidad de andar, como sucede en la muy ilustre, muy noble y muy leal, dos ó tres kilómetros mordiéndose el labio inferior y poniendo la cara como si entrara á matar un Garrido Santamaria.

Me he enterado que lo que sucedió en Palma el dia 19 del corriente, afortunadamente no fué más que un *caso sospechoso* de cólera, pero, apesar de todo yo no me traslado á esa mientras el *bacilus* no desaparezca por completo del mapa porque vamos á ver, ¿á qué menos voy á exponerme yo sino á que venga el correo de Marsella *atiborrao* de pasaje, se le someta á libre plática y penetre el *huesped* en la ciudad y se me meta en casa?

Tu ya conoces á nuestras autoridades y no hay más que hablar.

Se me figura ver á nuestro celoso Alcalde corriendo de acá para allá para *detener* el bacilus.

¡Lástima de película de la casa Pathé ó Gaumont!

Me entero de que el próximo domingo se celebra en Palma la novillada de la «Asociación de la Prensa de Baleares» por cuyo motivo reina en esa gran animación y efervescencia. Por lo único que siento no encontrarme en Palma es porque tendré que privarme de este espectáculo taurino pues ya sabes que á *mi me han tirao* siempre los *cuernos*; yo no soy como tú director que dice que no le gustan ni los propios ni los agenos, á mi sí aunque te diré que me inclino más á los agenos.

¡Vaya un gustazo que se darán los individuos que forman la Comisión organizadora con el café con que obsequiarán en el Grand Hotel á las *presidentas* de honor! Ya me dirás el resultado de la corrida que, por de contado, espero será bueno.

Saluda de mi parte á tu Director, á la Comisión organizadora y á tú tocayo Amado. Un abrazo de Carranques.

Por la copia
*Jaime Torres y Riera.*

## Ecos de la Moda

Como ya hemos dicho, las incrustaciones de terciopelo suponen una gran innovación. Por este motivo es una novedad que ha de tener mucho éxito. Del verano pasará al otoño, y de éste al invierno.

El extraordinario éxito del terciopelo negro ha dado pretexto para esta moda. Así hoy se corta el terciopelo en ingeniosos dibujos, que se aplican sobre la tela. La variedad es inmensa. Los recortes pueden ser más ó menos grandes.

La forma en que se suele cortar varía bastante. Hay dientes, ondulados, dibujos de encaje, de pasamanería etc. Se suelen forrar con tela distinta. El satín, el tafetán, el terciopelo sobre los velos Nimón. Tambien se emplean sobre la tela bordada la muselina de seda, el encaje, etcétera.

Con el terciopelo se pueden conseguir innumerables adornos.

Para los trajes escotados se hacen escotes, hombreras y mangas con recortes de terciopelo puestos sobre tules fruncidos ó lisos.

La misma disposición se repite en el bajo de la falda, en donde se recoge la tela

Hay «matinées» muy lindos y muy elegantes. Ahora tiene esta prenda una gran popularidad.

He aquí un modelo lindísimo. Es de muselina de seda bordada. La manga, semilarga, está tomada en la anchura de la tela. Por esta razón no lleva costura. La forma es muy parecida á la de una dalmática corta, abierta por el costado.

El «matinée» va bordeado en todo su alrededor por un bordado liso. También puede llevar un guipur de tres dedos de ancho. Arriba llevará una cinta con ojales, para pasar una cinta.

La misma cinta ha de pasar por el escote. Se aplicará, formando bolero, sobre el cuerpo de la prenda.

Algunas «chaux» de cintas adornan este adorable «matinée», que es muy agradable. Para dentro de la casa no hay nada más lindo, ni más fresco, ni más sencillo.

Se puede llevar con cualquier falda. Muchas mujeres lo empiean para recibir en la intimidad.

Tambien para las niñas existe la moda. Ni aun las de tres años se salvan de su tiranía. La prueba está en que hoy dia, después de lo que se ha dicho las faldas de las niñas de tres á siete años se acortan más de lo que se había dicho.

A causa de esta costumbre, las niñas llevan las piernas al aire. Las faldas son muy semejantes á las de las bailarinas de ópera. Se detienen más arriba de la rodilla.

Los pantalones que llevan no posean piernas. Es el «tutu» de las bailarinas.

El corpiño, por el contrario, es muy amplio. Se suele hacer de bordado. Sobre éste se montan dos ó tres bandas de lino festoneado, con agudos dientes del tamaño de una mano. Una estrecha cintura de satín doble drapeado se anuda detrás, sin formar cocas.

Los niños de tres á nueve años llevan el traje marinero. El chaleco de punto rayado se ha suprimido. Se le reemplaza con un bies doble de lino, que deja el cuello y la parte superior del pecho descubiertos. Esta innovación es de gran efecto, por lo bella y juvenil.

Los trajes blancos con cuellos azules son muy lindos, pero muy frágiles Se les sustituye por vestidos de tela azul, que son más prácticos. Llevan cuellos blancos. Las mangas son cortas y tienen vueltas blancas.

El sistema Kneipp continúa teniendo mucho éxito. Los niños, por este motivo, llevan los pies desnudos en sandalias de cuero, que se anudan en la rodilla, como las de los peregrinos.

Son muy higiénicas y muy económicas. Particularmente se emplean para los niños chiquitines.

*

El color blanco es el que domina en la actualidad.

Como telas sencillas, las que más se emplean son la gerga, la franela y el piqué. Apenas existe mujer que no tenga un traje de esta clase. Es una verdadera obsesión. Se explica su éxito viendo que las elegantes no le regatean elogios ni desdeñan de llevarlo.

Cuando no se elige el color blanco, se toma el azul marino. Es el que le sigue en éxito.

Las elegantes, en las playas, evitan los peinados de fantasías, porque resultan «demodé». Se buscan los sencillos, los que parecen hechos al descuido.

Según la hora del día ó según la temperatura, se llevan los sombreros.

INTERVIU SENSACIONAL

## Lo que dice un embajador inglés

El Embajador de Inglaterra en Viena, sir F. Z. Cartwright, de gran autoridad en el mundo diplomático, donde es bien conocido su proverbial franqueza, ha hecho al importante diario austriaco «Neue Freire Presse, importantísimas declaraciones respecto al estado porque atraviesa la cuestión marroquí.

«Creo—ha dicho el embajador que la montaña acabará por parir un ratón. Es muy dificil que Alemania consiga obtener concesiones importantes. Si el Gobierno francés consintiese en ceder territorios en Africa, la Cámara rechazaría la proposición.

Por tanto, preveo que el Gobierno alemán no podrá obtener más que un resultado mezquino. Sin embargo, si Alemania no se contentase y quisiera obligar á Francia á concesiones mayores, eso sería la guerra. En otros términos: el Gobierno alemán puede elegir entre el furor de los pangermanistas dilusionados y la guerra con Francia. Estoy convencido de que el mal menor sería el del furor pangermanista.

Inglaterra se halla con toda fidelidad al lado de Francia. Ni Inglaterra ni Francia quieren provocar la guerra, y ambas esperan que el conflicto podrá evitarse; pero también Inglaterra debe vivamente deplorar, por no decir condenar, la conducta de Alemania.

Examinemos las cosas con calma y objetivamente. Inglaterra, como Alemania, es una de las potencias signatarias del Acta de Algeciras. Francia en nada ha violado ese Convenio internacional, Francia ha necesitado ayudar al Sultán á restablecer el orden en Fez, que se encontraba en gran peligro. Francia tenía el derecho de proceder como ha procedido, no sólo con arreglo al Acta de Algeciras, sino también, y especialmente, con arreglo al Tratado con Alemania de 1909. Ninguna potencia ha criticado la conducta de Francia, ni siquiera Alemania, ya que Francia no ha violado en absoluto la concesión de la puerta abierta hecha á Alemania, y ni siquiera ha mostrado intención de violarla. Sin ninguna razón que lo justificase, Alemania ha enviado á Agador el cañonero «Panther».

Esto ha sido un atentado al Tratado franco-alemán de 1909. Espero aún que el buen sentido germánico acabará por imponerse; pero ha llegado, en verdad, el caso de invitar á Alemania á la moderación, y no á Francia, que lo ha demostrado de sobra.

Lo declaro con franqueza; nosotros tenemos la impresión de que Alemania quiere provocar; esta eterna provocación comienza á preocupar. Tal continente de desafío no se debe al pueblo alemán, sino á cierta camarilla, que procede de esa suerte y en forma poderosa en algunos Centros europeos.

Alemania procede ahora como Francia antes del 70. Entonces era el Palacio de las Tullerías quien hacía la política y también producía los golpes legislativos: fueron los personajes de las Tullerías los que buscaron la santa guerra contra Alemania.

Hoy en Alemania, la política no se hace por el pueblo, sino en altas esferas. El Gobierno alemán no representa, como lo representa el Gobierno inglés, la opinión pública. Fueron aquellos que rodean al Emperador Guillermo los que lo empujaron al gesto de Agadir. Si la política exterior fuese hecha por la opinión pública, Alemania no hubiese caído en este desdichado incidente marroquí.

No es necesario que diga que Inglaterra desea la paz y una buena inteligencia con Alemania. Asquith lo ha declarado diferentes veces; pero la diplomacia alemana, puede calificarse de una oligarquía, impide una sabia política en el Gobierno de Berlín.

Estoy persuadido, por ejemplo, de que el Gobierno alemán se halla mal informado respecto á la corriente de la opinión pública en Inglaterra. Nosotros nos encontramos hoy en un momento grave. Si Alemania no reduce sus pretensiones, estallará la guerra, y entonces Inglaterra estará al lado de Francia.

Y esto acontece cuando la situación en Turquía se va haciendo cada vez más peligrosa.

No puede satisfacer á Austria ver á su aliada más íntima jugar con el fuego marroquí. Austria mira, sobre todo, al Oriente, á Turquía, y ¿creéis acaso que Italia se alegra de ver á Alemania empeñada en tal cuestión? Italia no desea, seguramente, que se trate de formar una situación en la cual ella se viese forzada á declararse en contra de la Triple «entente». Si de pronto se resquebrajase Turquía, ¿creeis que Italia podría satisfacer sus ardientes aspiraciones á poseer Trípoli, si Inglaterra y Francia no le son favorables? Esperemos, pues—ha terminado diciendo el embajador de Inglaterra—, que en el mes de septiembre próximo, la montaña alemana para con toda felicidad un ratoncillo.»



## ¿El doctor Schultz es un espía alemán?

Dicen de Londres que ayer comenzó en Plymouth la vista de un proceso por espionaje, que ha despertado gran expectación en los Círculos navales ingleses.

El acusado se llama Max Schultz, es natural de Francfort, y se titula doctor en Filosofía.

Pero, según los informes de la Policía inglesa, es teniente primero del 15.° de Húsares de Alemania.

Se le acusa de haber, en diversas circunstancias, excitado á Samuel Hough Duft á cometer un delito que castiga la cláusula segunda de la sección primera de la ley sobre los secretos del Estado de 1889.

A primeros de mayo de este año, Schultz llegó á Plymouth, procedente de Escocia.

Alquiló el yate «Egret,» y ancló en el río Yealn.

El yate tenia dos banderas, la inglesa á proa y la alemana á popa.

Todas las noches, Schultz daba espléndidas fiestas á burdo del buque.

Gastaba el dinero á manos llenas, y hablaba continuamente de su fortuna, de sus tierras en Prusia y de sus amistades con grandes personajes.

Un sábado, en que, según dijo, cumplía años, empavesó el buque y lo iluminó con bombas á la veneciana.

Convidó á muchas damas de Plymouth, y la fiesta prolongóse hasta la madrugada.

El sábado siguiente organizó otra fiesta igual. Y de este modo se hizo amigo de las autoridades navales de Plymouth, que le consideraban mucho y no desconfiaban de él, ni se recataban de su presencia cuando hablaban de cuestiones relacionadas con la flota británica.

Sin embargo, dos de los convidados más asiduos del doctor—el *colicitor* Hughes Duff y su amigo Edward Tunan—sospechaban de él, y le vigilaban sin que se diera cuenta de ello. Supieron que recibía su dinero en cheques, que le enviaban de Alemania despues que expedía numerosas y apremiantes despachos.

Y después averiguaron otras cosas más graves, que les convencieron de que Schultz se entregaba al espionaje por cuenta de Alemania. Ordinariamente el doctor cobraba sus cheques en un Banco de Newton Ferrer.

Un dia estaba muy impaciente porque no recibia fondos, no obstante sus telegramas.

Queria tenerlos en su poder antes de irá almorzar con los oficiales de una cañonera alemana anclada en un puerto de Cornuailles.

Hughes y Tanan le aconsejaron fuese á Plymoth á informarse de la causa del retardo en la recepción del cheque.

Hizoles caso; pero apenas puso el pie en el Guildinall Square de Plymouth prendióle el jefe de Policía en persona.

Según parece el doctor se habia procurado muchos y reservados informes sobre las defensas navales del Sur de Inglaterra.

## La casa por dentro

*El comedor*

Ya hemos dicho que la moda en el adorno de la casa evolucionaba con tanta rapidez como en los trajes. Por lo mismo, como no podemos cambiar de mobiliario cada temporada, vamos á indicar el modo de modernizar, poniéndolo de acuerdo con el gusto moderno, el mobiliario de un comedor. Porque así como existen medios para rejuvenecer un traje, los hay para modernizar un interior.

El movimiento decorativo actual no impone ya las sillas de cuero; al contrario, ahora volvemos á las sillas de rejilla. Claro es que existen sillas y sillas. Precisamente por esto hacemos el artículo presente. Las sillas de rejilla de ahora más bien se adivinan que se ven. Nos explicaremos.

En el frente del espaldar, y en el asiento de nuestras sillas, se ve una especie de testero y de cojín plano. Uno y otro van cubiertos de terciopelo de pana. El testero sigue en su parte superior—es decir, donde se encuentra la escultura del espaldar de la silla—la forma de ésta. O lo que es lo mismo: la acompaña y adorna.

La extensión del testero es la misma que la de la rejilla. El mismo método se sigue para la parte del asiento.

Ahora vamos á hablar de la fabricación de estos dos adornos. Es muy sencillo. Se trata, simplemente, de cubrir un trozo de cartón con pana, pegándola á los bordes por el otro lado.

Los testeros se fijan con cuatro clavos dorados, ó de acero, á las extremidades. No tienen ninguna pasamanería.

Los cojines de los asientos se sostienen en la espalda con dos bucles con anchas presillas, así como también sobre uno de los pies del delantero. El otro pie se halla rodeado por dos presillas que acaban por anudarse en medio del pie de la silla.

Las dos extremidades de las presillas se adornan con colgantes de tapicería.

La pana es igual que el terciopelo; pero no se arruga. Por esto es más práctica que los demás terciopelos. Lo advertimos á las lectoras. No obstante, se puede emplear cualquier terciopelo con dibujos. Entre los colores, el verde es el que se emplea con más frecuencia. El rojo muy encendido también es muy bueno para comedor.

No queremos decir nada del adorno del *buffet*, principal mueble de un comedor.

Todas las mujeres sabemos que desde hace dos años los tapetes de mesa no se estilan en el comedor. Sin embargo, como no nos atrevemos á prescindir de ellos en absoluto, por razones diversas, solemos emplear tapetes cortados en paño ó en peluche ó en terciopelo Estos tapetes van algodonados, forrados y llevan en el borde una pasamanería lisa, no con franjas.

Se podía llamar á estos tapetes de transición, porque la moda quiere que las mesas estén desnudas, brillantes. En todo caso se permite que se adornen con un tapete de lienzo redondo. Estos tapetes se bordan á la inglesa ó se llenan de encajes incrustados. No miden más de 80 centímetros de diámetro.

Estas prendas van siempre festoneadas en los bordes. En el centro se pone una maceta ó un «bibelot» decorativo.

Para lectoras que deseen conocer «le dernier cri» señalaremos el paño de altar, especie de banda de tela antigua que se pone sobre la mesa del comedor.

Las extremidades cuelgan unos 20 centímetros. Esta tira debe medir 45 centímetros de ancho é irá bordada á la inglesa, con calados é incrustaciones. Estará festoneada en los costados. También llevará calados en los bordes que lucirán una pesada franja de algodón.

En el centro de este paño de altar hay un rectángulo liso, en el que se pone la maceta.

Las cortinas de un comedor quedan sujetas á la cantonera. Se adornan los cristales con misterios de seda del color del adorno de las sillas.

Como adorno de las paredes recomendamos un papel que haga juego con los muebles. Se debe elegir, por lo mismo, verde. Este verde será un poco más claro que la pana.

Como alfombra se empleará una de grueso hilo color madera. Se fijará en los cuatro extremos.

Los péndulos pierden terreno de día en día. Ahora se estilan los relojes antiguos.

## LECTURAS AMENAS

El «Daily Mail da cuenta en uno de sus últimos números de la llegada y exhibición en Regent's Park de un ejemplar perteneciente á una especie zoológica desconocida hasta la fecha.

Trátase de un animal rarísimo, que parece tener alguna semejanza con el okapi, descubierto también en época reciente.

El takin, que, así se llama el nuevo animal, viene á ocupar un puesto intermedio entre la cabra y el antílope.

El takin es un cuadrúpedo bien constituido y de potentes músculos. Un adulto alcanza más de un metro de alzada en el término de su desarrollo. Su cuerpo está cubierto de un pelo áspero y espeso, de color obscuro.

Respecto á sus costumbres é instintos, nada ó muy poco se conoce todavía. El takin habita en las elevadas y desiertas mesetas del Tibet, región casi inexplorada todavía.

El ejemplar en cuestión, recibido por la Sociedad de Zoología de Londres, es el primero que hace su entrada en el mundo civilizado, y su captura se debe al maharajah de Butan.

El animalito ha sido objeto de constantes cuidados durante la travesía, mediante los cuales se ha conseguido llegar á Londres sin novedad en su importantísima salud.

*

Se calcula que durante los últimos veinticinco años se han gastado en Londres 25 millones de pesetas en la adquisición de sellos de Correo para colecciones. Gástase, por tanto, un millon de pesetas anualmente, cantidad exorbitante que parece increible á los

que no conocen los secretos de la filatelia.

No son pocas las fortunas acumuladas por individuos dedicados á este lucrativo negocio. Se citan operaciones de importancia, respecto á la compra y venta de sellos de Correo. Una colección comprada en 16.500 libras esterlinas fué vendida veinte años mas tarde en 29,500. Por otra colección se pagaron 10.000 libras, habiéndola obtenido el vendedor en menos de 4.000. Generalmente, el valor de las colecciones se duplica en el transcurso de ocho años.

Mr. T. K. Taklin legó al British Museum su colección, valuada en la respetable suma de 100.000 libras esterlinas. En la actualidad su valor ha crecido, siendo estimada hoy en 150.000 libras.

De la citada colección se dice que no es la más valiosa, como por las cifras enunciadas podía suponerse. La mas hermosa colección del mundo la posee Mr. Le Renoutiere de París. Este señor, á pesar de las considerables ofertas que recibe, no quiere dar sus sellos por menos de siete millones de francos.

En suma, la importancia de los negocios filatélicos es tal, que una sola de las Empresas dedicadas á este género de comercio tiene más de 40.000 clientes en todo el globo. El número de catálogos que se editan todos los años es también crecidísimo.

# Reportaje

## Del Ayuntamiento

Ayer mañana la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento se entrevistó con la comisión de industriales cortantes con el objeto de tratar sobre el concierto del arbitrio de la carne que ha de comenzar á regir desde 1.° de año.

Después de larga deliberación, se convino que para que los mencionados cortantes tomen en arriendo el arbitrio se debe partir de la base que debe procederse al aforo de las existencias que haya en 31 de diciembre próximo, para lo cual intervendrán en este aforo representantes del Ayuntamiento, de la empresa actual de consumos y de los cortantes.

El Alcalde manifestó á la reunión que el Ayuntamiento para arrendarles el arbitrio de la carne debía percibir 325.000 pesetas.

La comisión de cortantes, según parece, ofrecía 310.000 pesetas, pero antes de dar una contestación definitiva á la proposición del Sr. Alemany manifestó deseos de consultarlo con los restantes compañeros.

Probablemente el lunes los cortantes darán la mencionada contestación.

*

Ayer mañana celebró reunión la Comisión de Ensanche y Murallas. Se aprobaron varias cuentas y despacharon diferentes asuntos particulares.

*

La comisión de Hacienda también celebró sesión despachando distintos asuntos.

*

El Alcalde señor Alemany ha designado á don Alejandro Rosselló para que en concepto de abogado represente al Ayuntamiento en pleito contencioso-administrativo que ha incoado en contra de la Real orden referente á indemnización de terrenos de «Son Suñeret».

También ha sido designado el señor Corujo para que en el concepto de procurador intervenga en dicho pleito en nonmbre del Ayuntamiento.

*

Ayer tarde el Teniente de alcalde señor Obrador, acompañado del veterinario señor Pastor continuó la visita de inspección á los tiandas de comestibles de su distrito, corrigiendo pequeñas deficiencias.

Hoy conferenciará con el señor Alcalde para acordar las medidas que pueden adoptarse contra el abuso que comete el dueño de una tenería que convierte un primer piso en secadero de pieles.

*

Ayer á las doce se reunió bajo la presidencia del señor Alcalde la Comisión especial de aguas para tomar medidas preventivas contra la falta de tan indispensable líquido para el consumo público.

Se acordó autorizar al señor Alcalde para que de ir en disminución como ahora el caudal de la Fuente de la Vila, adquiera en caso necesario las tandas de agua que considere necesarias.

Estremar la vigilancia en la acequia para que no se distraiga para el riego el agua que corresponda á la ciudad.

En caso de mayores necesinades autorizar al señor Alcalde para que de común acuerdo con el Sindicato, ordene los trabajos necesarios para montar en el manantial, para su funcionamiento, la bomba centrífuga que posee el Ayuntamiento.

El señor Alcalde en vista de este último acuerdo ordenó al Arquitecto Municipal que proceda á la inspección de dicha bomba á fin de que esté preparada en caso de que fuera necesario su uso.



## Libros y Revistas

El número 195 de la elegante revista «La Moda Práctica» es de sumo interés.

Contiene en su ameno texto: Ecos de la moda.—Lo que debe saber una jóven.—Conferencias femeninas.—Lo que se lleva.—Novedades parisinas.—Mundo elegante.—Secretos del taller.—Correo de la moda.—Lujo y refinamiento.—Novedades elegantes.—Las sorpresas del mar.—La casa por dentro.—Consejos á una amiga.—Estafeta y consultas de Grafología.—Sus buenos grabados contienen un nuevo traje de boda; un abrigo de viaje; tres lindas robes para señoritas; un traje para comida; seis originales trajes para señoritas; dos robes de gran «chic»; una nueva chaqueta; dos trajes de casa; un fichú corpiño; un elegante traje de paseo; plana de labores, por Salvi; un modelo de comedor.

Su smplemento-regalo contiene un buen patrón de chaqueta y útiles labores.

Se remite número de muestra, pedido á sus oficinas, donde se admiten suscripciones al precio económico de 1'50 pesetas tres meses en Madrid, y 2'25 pesetas tres meses en provincias.

## Carnet social

Para Alicante é Ibiza, salieron ayer en el vapor «Cataluña», don Lorenzo Roses, don Jaime Seguí, don Matías Gutierrez, don Antonio Vicens, don Ignacio Figuerola, don Emilio Torres y don Mariano Morales

*

Ayer regresó á Palma después de haber pasado una larga temporada en su finca «Santueri» el conocido Médico don Tomás Darder.

*

En las primeras horas de esta madrugada ha fallecido en el Molinar don Jaime Mayol y Vidal.

El finado fué capitán de la Marina mercante y Maestro de Obras.

Su carácter afable y bondadoso le granjeó muchas simpatías.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su hijo don Juan, Oficial del Ayuntamiento, su hermano el médico don Antonio y sus hijos políticos, el Procurador don Rafael Ramis, el comerciante señor García y el Veterinario señor Riera y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

*

En la Secretaria de la Universidad de Barcelona se ha recibido el título de Licenciado en Derecho á favor de nuestro paisano don Juan Aguiló Valenti.

*

En el rápido «Rey Jaime I» ha llegado esta mañana el Senador del Reino señor Conde de Sallent.

*

También ha venido el Sr. Marqués de Castell Florite acompañado de su señora esposa que vienen al objeto de pasar una temporada al lado de la familia del Sr. Gobernador Civil de la provincia.

## Vida marítima

Esta mañana han llegado de Mahón, Barcelona y Argel respectivamente, los vapores «Monte Toro», «Rey Jaime I» y «Bellver» siendo portadores de la correspondencia, pasaje y carga.

—Hoy han sido admitidos á libre plática el vapor ruso «Argol» y el correo «Isleño».

—Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor «Bellver».

—El próximo lunes quedará listo en Barcelona de pintado y recorrido el vapor-correo «Miramar» y saldrá á hora de itinerario para Palma.

—El domingo llegará á Barcelona de Argel y Palma el vapor «Bellver,» que saldrá el lunes para Ibiza, en substitución del «Lulio» que entrará en dique para limpiar fondos y ser inspeccionado por el «Lloyd Veritas».

—Han salido de Barcelona para Cette los vapores «Villa de Soller» y «Manuel Espaliu» embarcando en el primero 500 vendimiadores y el último 750 que marchan á la comarca francesa para dedicarse á los trabajos de la vendimia.

## Carreteras de Baleares

La Ley de 29 de Junio del corriente año suprime el plano general de Carreteras del Estado, establecido por la actual legislación de Obras públicas, y prescribe en su artículo 2.° que, á partir de la promulgación de dicha ley, sólo correrá de cuenta del Estado el estudio de proyectos, construcción, conservación ó reparación de las carreteras ó secciones de ellas que estuvieran comprendidas en algunas de las categorías siguientes:

1.ª Las que se hallen terminadas ó incautado de ellas el Estado.

2.ª Las que por cuenta del Estado se estén ejecutando por contrata; y

3.ª Las que se incluyan en la relación á que el artículo siguiente de la Ley se refiere y cuya longitud total no podrá exceder de 7.000 Kims.

Estos tres conceptos determinarán, por lo tanto, la red de carreteras á cargo del Estado.

En cumplimiento de dicha Ley y mediante las atribuciones que al Ministro de Fomento le confiere el art. 5.° de la misma, tuvo á bien nombrar por R. O. de 21 Julio del corriente año una Comisión para que á las órdenes de la Dirección General del Ramo cumplimentara la tramitación que había de seguirse hasta la presentación de la relación formada de los 7.000 kilómetros de que se ha hecho mención; tramitación que aquella misma Real órden prescribe y determina.

Pedidas á las Jefaturas de Obras públicas de todas las provincias las propuestas de carreteras ó secciones de plan, dentro del límite del número de kilómetros que la Dirección les ha marcado, como resultado de detenido estudio de su distribución, ha llegado el caso de proceder á las informaciones que determina aquella Real órden.

La Comisión á que antes se ha hecho referencia ha propuesto y la Dirección General ha aprobado la siguiente relación de las carreteras ó secciones de carreteras correspondientes á esta provincia que deban formar parte de los 7.000 kilómetros, así como la tramitación á que estas propuestas han de someterse, asimilando á las informaciones prescritas por el Reglamento para la ejecución de la Ley General de Obras públicas las que conviene practicar en el presente caso, se someterán las referidas propuestas á informaciones sobre la necesidad de la inclusión en dicho plan de las carreteras que en aquella figuran á la impugnación de ellas, y la conveniencia de ser sustituidas por otras de mayor importancia y necesidad en esta provincia.

En esta información se oirá:

1.° A todos aquellos particulares á quienes pueda interesar dicha distribución, á cuyo efecto se tendrá de manifiesto en la Secretaría, del Gobierno civil.

2.° A las Cámaras de Comercio é Industria y de Agricultura.

3.° Al Consejo provincial de Fomento.

4.° A la Comisión permanente de la Diputación provincial.

En su consecuencia la Dirección general ha remitido la propuesta formulada para esta provincia que relaciona los trozos y secciones de carreteras que han de ser incluídas en la red á cargo del Estado, debiendo procederse inmediatamente á practicar simultáneamente las informaciones á que se ha hecho referencia, marcando el improrrogable plazo de quince días para ultimarlas.

La propuesta de referencia es la siguiente:

De San Miguel á San Carlos (Ibiza) por Santa Gertrudis y Santa Eulalia 24 854 kilómetros de longitud.

De la de Cala Salina al Faro de la Mola (Formentera) trozo 2.° 7.113 idem.

De la de Mahón al Puerto de Fornells (Menorca) trozo 5.° 7.546 idem.

De Esporlas á Valldemosa (Mallorca) sección de Andraitx á Alcudia 8'056 idem.

De Andraix á Alcudia, sección de Sóller á Lluch 10'000 idem.

De Sineu al Pto. de Alcudia, sección de Sineu á Santa Margarita 8'000 idem.

De la de Petra á la de Artá á Santa Margarita 8'000.

De San Lorenzo á Capdepera, sección de Son Servera á Capdepera 15'600 idem.

El Sr. Gobernador civil de la provincia en cumplimiento de lo que en la anterior circular se previene, ha ordenado su publicación en el «Boletín Oficial» abriendo la correspondiente información pública por espacio de quince días.

Al mismo tiempo ha remitido la propuesta de carreteras, para que sea informada, á las Cámaras de Comercio de esta Ciudad, de Mahón y de Ibiza, á la Cámara Agrícola y á la Diputación, cuyas entidades es seguro emitirán luminosos informes sobre la propuesta de que se trata, coadyuvando así á la magna y meritísima obra que sobre vías de comunicación está llevando á cabo el incansable Ministro de Fomento, Sr. Gasset.

*

La Alcaldía de esta Capital ha solicitado la declaración de utilidad de los siguientes caminos vecinales:

1.° De Can Tápara a la carretera de Andraitx.

2.° El que partiendo del cruce de la Bonanova á Génova, pasando por Son Vey, Can Têm, Can Moreno y La Coma, termina en el caserío de Cas Patró.

Se ha señalado un plazo de quince días para presentar reclamaciones.

## Desde Valldemosa

A los prohombres de *La Rapiña* les ha sentado muy mal, que publicásemos algo de lo mucho que tenemos en cartera para demostrar al pueblo de Valldemosa en que manos están sus intereses desde hace algunos años.

¡Calma, santos varones, calma! Queda aun mucha tela. Y creemos nosotros que no hay que contentarse con poner á la luz del día *los miles* (y no exageramos, queridos lectores) los miles de pesetas ilegal ó arbitrariamente *dilapidadas*; hay que trabajar para que, si no todo, al menos una buena parte de este dinero vuelva á la caja del Ayuntamiento. Los concejales son responsables de lo que malgastan; y de su bolsillo tienen que restituirlo al municipio. Esto no es invención nuestra lo dice la ley y lo confirman multitud de sentencias del Tribunal Supremo.

Tengan pues calma, que hasta ahora no hemos visto á *la fiera* más que las orejas: queda aún el cuerpo, y luego vendrá el rabo que, habrá que desollar. Esto por lo que se refiere á los gastos hechos por nuestra flamante corporación municipal.

Luego tendremos que ocuparnos de otras cuentas, ó mejor dicho, las tenemos ya vistas, y de su exámen nos resulta, en diferentes partidas y por diversos conceptos, que hay más de *cuatro mil ochocientas pesetas* que no parecen por ninguna parte, las cuales habrá que averiguar como y por donde *se fueron*. Cuando tengamos recogidos otros datos mandaremos una copia de ellos al jefe *l'amo 'n Biel* y otra al Secretario del Ayuntamiento, y veremos si saben esclarecernos las dudas que tenemos sobre estas cuentas con tanta facilidad como la demostrada en organizar un baile con *garrotín, morrongo* y demás bailables místicos del moderno repertorio.

Porque, nuestros mangoneadores se han mostrado excelentes organizadores de festejos..... públicos. El día de San Bartolomé, patrono de este pueblo, tuvimos baile que se celebró en la plaza pública sí, pero cerrada ésta inclusos el tránsito público, permitiéndose la entrada por la módica cantidad de una peseta.

En cuanto á los elementos artísticos, extraños al pueblo que tomaron parte, diremos solamente que, por referencias, pues no tuvimos el mal gusto de asistir, sabemos que eran lo peorcito de lo peor. Y hemos de censurar, aunque con mucho disgusto, el que nuestras elegantes y garridas payesas se prestasen á alternar, en el tablado, con gentes de...... paga. Esto demuestra una falta absoluta no solo de sentido estético, sino tambien de sentido moral en los organizadores de la fiesta. Por hoy, no hablemos más.

*M. T.*



## La novillada de la Prensa

Ayer por la mañana en el vapor correo de Valencia llegaron el rejoneador Mariano Ledesma y el diestro «Cortijano».

En el rápido «Rey Jaime I» lo han efectuado hoy los diestros «Montes II» y «Machaquito de Madrid» con sus correspondientes cuadrillas.

*

A las cinco de esta tarde, tendrá lugar en la plaza la prueba de caballos, amenizando el acto la Banda de la Misericordia.

La asistencia á dicho acto será pública y gratuita.

*

Los encargados del despejo, como ya dijimos, son los distinguidos *amateurs*, don Antonio Vidal Cabrinetty y don Francisco Guasp Pou.

Los *amateurs* lucirán pantalón negro, entallado, marsellés aceituna, con alamares negros, y cordobés zeluán.

El traje, que resulta muy vistoso, ha sido primorosamente confeccionado por el conocido sastre don Juan Oliver.

*

Compondrán el Jurado para otorgar el estoque de lujo al matador que más se distinga en su faena los revisteros de los periódicos de esta localidad «La Ultima Hora» «Correo de Mallorca», «Diario de Palma» y La Tarde señores don José Tous Lladó, don Francisco Guasp Pou, don Antonio Palou Crespi y don Jaime Torres Riera, respectivamente.

Este Jurado estará presidido por el distinguido aficionado don Ignacio Seguí, Cajero de la Sucursal del Banco de España en Palma.

Ambos individuos ocuparán en la Plaza asientos de Preferencia.

*

En el día de hoy será expuesto en los escaparates de la antigua casa Guasp propiedad de don Francisco Salord, el estoque de lujo juntamente con las moñas que lucirán mañana los toros.

**Periquito**

## Medidas sanitarias

El Inspector de este servicio señor Bosch ha publicado lo siguiente en el «Boletín Agrícola»:

Desde mediados de este mes se han presentado nuevamente varios focos de *carbunco bacteridiano* en el ganado mular del predio «Son Anglada Vell» del término municipal de Ciudadela, habiendo invadido tres cabezas de las que ha muerto una. Otra salpicadura ha ocasionado en el ganado vacuno del predio «San Jorge» del municipio de Mercadal, una baja de una vaca.

La repetida frecuencia con que se sucede esta epizootia en la vecina isla de Menorca, requiere que por todos los ganaderos se inoculen periódicamente sus ganados con la vacuna anticarbuncosa, medio eficacísimo para poner á la defensa sus intereses pecuarios y tengan ademas muy presente que á los enterramientos de cadáveres debe siempre procederles la cremación por ser el fuego el mejor y más positivo desinfectante.

Tan pronto se conozca el número de animales que vacunar se pedirán tubos á la Dirección general de Agricultura, la que como siempre facilitará sin retribución alguna á los ganaderos que deseen utilizar este procedimiento.»

## Sobre el mitin radical

Esta mañana continuaba ignorándose el paradero del orador radical don José Ulled cuyo auto de detención ha sido decretado por el juzgado de la Catedral.

En la mañana de ayer declararon ante el juez los periodistas señores Tous y Maroto, Vives y Llinás y nuestro compañero de redacción don Jaime Torres.

PARA LA TARDE

## De Barcelona

*La salud en Barcelona*

A creer á las autoridades locales la salud en esta capital es excelente de lo que debemos alegrarnos, oficialmente al menos.

Pero son objeto de continuos comentarios los dos casos de una enfermedad sospechosa que se ha declarado en un convento de religiosas de Francia, ante los cuales los jefes sanitarios han tomado aquellas precauciones llamadas á tranquilizar al pueblo, pero que no hacen más que alarmarse. ¿Qué enfermedad es? ¡Qué voy á decir yo, infeliz, que tengo más de enfermo que de médico, cuando el del inspector general de Sanidad abajo las tumbreras facultativas del estado y de la provincia *no han sabido* hacer el diagnóstico. Dícese además, que han ocurrido algunos otros casos de esta incognita enfermedad y que han sido debidamente aislados. No sabe el corresponsal qué decir y si algo aventurara estaría expuesto á rectificaciones, por que las autoridades han convenido en prohibir que los diarios hablen del estado sanitario actual sin el visto bueno de la Junta provincial de Sanidad. Por lo que doy previamente por desmentido de cuanto mi deber de corresponsal me obligase á comunicar al Director del periódico que tiene en las manos benévolo lector.

No haya, pués temor alguno de que estas cuartillas infecten las manos de los honorables cajistas, sino antes al contrario, pues de existir en Barcelona algo que por el convenio internacional sanitario debiera declararse en la Gaceta, el Estado, siempre previsor había hecho desinfectar mis borrones en la Administración de correos.

Por de pronto he añadido agua sublimada á la tinta y aún así no consigo la necesaria *claridad* en mis crónicas.

*Puñado de noticias*

Se ocupa estos días la prensa local de un incidente que ha llegado con las esferas teatrales á revestir caracteres de conflicto. El empresario del Principal, Sr. Franquera que cedió el escenario para ensayar el poema dramático *Flors de Cingle*, que ha de estrenarse el domingo en el Teatro de la Naturaleza en Sitjes, ha prohibido al autor, D. Ignacio Iglesias que penetrara en el local. Los autores amigos de Iglesias, que consentir que el Sr. Iglesias tenga que dirigir los ensayos por teléfono, han intervenido, proponiéndose retirar sus obras de dicho teatro si no se soluciona amistosamente el asunto.

*Notas baleares*

A bordo del vapor «Jaime I» han embarcado hoy para esa los Sres. Marqueses de Castellflorit con objeto de pasar una temporada en compañía de su pariente el Gobernador civil de Baleares.

—En el Asilo Municipal del Parque ha fallecido víctima de parálisis Nicolás Sans Moragues, de 54 años, natural de Palma de Mallorca.

—Se ha puesto á la venta el tomito de la Biblioteca de L'Avenc titulado «Valldemossinas», original de la distinguida escritora mallorquina D.ª Coloma Rosselló.

—En el primer Congreso de la Confederación del Trabajo, que se celebrará en Barcelona los días 8, 9, y 10 del corriente, figuran dos ponencias de la Sociedad de Albañiles de Palma, una sobre la responsabilidad que cabe al obrero en caso de trabajo imperfecto y el otro sobre la conveniencia de un prorrateo mensual de un céntimo por federado para los presos por cuestiones sociales.—O.

Barcelona 1 Septiembre 9'30 noche.

## Gacetillas

La Asociación de Beneficencia «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» ha remitido al señor Alcalde de Esporlas la cantidad de 200 pesetas, para que dicha autoridad las distribuya entre las familias de las víctimas del derrumbamiento ocurrido recientemente en las canteras de «Son Buñola», entregando 100 á la esposa, madre é hijos del obrero Juan Nadal y Sastre y 50 á cada una de las familias de los obreros Rafael Nadal y Mari y Jorge Llinás y Garau.

—En el próximo número del B. O. se anunciará la subasta para la construcción de las obras de albañilería, carpintería, vidriería y metales hasta la completa terminación de un pabellón provisional destinados á alienados asistidos por la Beneficencia provincial que deberá edificarse sobre los cimientos ya construidos en el Manicomio instalado en la finca dononimada «Huerto de Jesús» bajo el tipo de 67.077'13 pesetas.

El remate se celebrará en el salón de sesiones de la Comisión Provincial á las 12 del 14 de octubre próximo.

—Programa de los festejos que se celebrarán el sábado y domingo próximos frente á «Cas Tort,» junto á la fábrica del Gas.

Sábado: A las 8 noche música y fuegos artificiales hasta las doce.

Domingo: A las 4 tarde cucañas y carreras de cintas y á las 8 noche hasta las 12 música y suelta de globos aerostáticos.

—El penado Miguel Tomás Trobat existente en la cárcel de Mahón se ha dispuesto por la Direción de establecimientos Penales sea trasladado al penal de Figueras á cumplir la pena de 14 años 4 meses y 1 día de presillo correccional por el delito de parricilio.

—La mayoría de los opositores aprobados en el primer ejercicio en las anteriores oposiciones al Cuerpo de Vigilancia solicitan que en las próximas oposiciones se les considere *examinados* de este primer ejercicio, puesto que ya con anterioridad lo tienen aprobado.

—En la planta baja de la Delegación de Hacienda se celebrará el día 6 del actual, la subasta para la venta de un carro, con caballería y guarniciones apresados con tabaco de centrabando. El tipo para la subasta es de 152 pesetas.

—En guardia civil del puesto de Montuiri, da cuenta de haber denunciado á la alcaldía de la misma á varios sujetos por apacentar sus ganados en propiedad particular.

—Se ha enviado á los rectores de Universidad el siguiente telegrama.

«Sírvase V. S. remitir con toda urgencia lista de vacantes escuelas de 2.000 y más pesetas, que hayan de proveerse interinamente».

La Diputación provincial ha señalado el día 14 de octubre para contratar las obras de Albañilería, carpintería, ferretería y demás necesarias para la construcción de un nuevo pabellón provisional en la finca de Jesús destinado á los alineados asistidos por la beneficencia provincial.

La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados, bajo el tipo de 67.077'15 pesetas.

Ha sido denunciado al Juzgado un individuo por haber agredido á otro con una llave inglesa ocasionándole algunas contusiones.

## Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona (*Rápido*).

Lunes á las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (vía Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona (*Rápido*), á las 22 para Mahón vía Barcelona.

Jueves á las 17 para Argel, á las 18 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, á las 18 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia), á las 18 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (vía Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 6 de Barcelona (Rápido) á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

## DE POLÍTICA

**Conferenciando**

Ayer daba cuenta en mis despachos de las conferencias habidas entre el señor Canalejas y el Sr. Conde de Romanones, Aunque se afirma que ambos políticos no se ocuparon de la provisión de la Fiscalía del Tribunal Supremo, puedo afirmar sin temor á ser desmentido que el Presidente del congreso trató este asunto con el Sr. Canalejas y que sólo consistió en que fuera postergado el Sr. Alcalá Zamora cuande el Sr. Canalejas le manifestó que su actitud respondia á corregir acto de indisciplina realizado por el ex-subsecretario al presentar la dimisión de su cargo.

**Mas entrevistas**

En San Sebastián continuarán celebrando nuevas entrevistas los Presidente del Consejo y del congreso pero estas conferencias tendrán por objeto la preparación del plan parlamentario para cuando reanuden las Cortes sus tareas.

**La cartera de gobernacion**

En breve se encargará nuevamente de la cartera de Gobernación el señor Canalejas.

Éllo será cuando el Sr. Barroso tenga precisión, por prescripción facultativa de trasladarse á Cestona en cuya población debe tomar las aguas medicinales.

La fecha en que esto sucederá, será á mediados del corriente mes de Septiembre.

**Lo de Valencia**

Un periódico publica noticias de Vacia diciendo que el capitán general de aquella región, ha declarado que no tenía importancia el incidente ocurrido en el cuartel de San Juan de la Ribera, donde se aloja el regimiento de Mallorca, pues carece en absoluto de alcance político y no hubo premeditación por parte de ninguno de los autores del suceso.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Estando de guardia el teniente Salazar, le pidieron los sargentos permiso para firmar y marcharse á los dormitorios respectivos.

Parece ser que el oficial, les indicó que esperaran.

Los sargentos no quedaron satisfechos, y viendo que pasaba el tiempo y no eran llamados, dieron parte al capitán ayudante, marchándose á dormir sin esperar órdenes y sin firmar.

Al enterarse el teniente ordnó que formaran en el patio y allí les tuvo hasta las tres y media de la madrugada, á cuya hora les mandó llamar para que formasen, debiendo ocurrir algo normal que obligó al oficial á imponer obediencia á sus insubordinados.

Acto seguido les mandó arrestados y dió el oportuno parte, imitándole los sargentos, qué á su vez dieron cuenta de lo sucedido.

El General Luque manifestó á los periodistas que no tenia importancia lo ocurrido, por tratarse de una falta de régimen interior, cuyos detalles concretos no se conocerán hasta después de instruida la correspondiente sumaria.

**Lo que se dice**

Asegúrase que en la entrevista que celebraron ayer los Sres. Canalejas y Conde de Romanones mediaron mutuas explicaciones entre ambos personajes acerca de la provisión de la vacante de Fiscal del Tribunal Supremo.

El nombramiento recaerá en un alto funcionario de la magistratura quedando convencido Romanones de las razones que le dió el Sr. Canalejas explicativas del porqué en el Consejo de Ministros que se celebró en el mes de Julio se negó á designar al Sr. Alcalá Zamora en vista del acto de indisciplina realizado presentando la dimisión del cargo de subsecretario.

**Impresiones políticas**

Las impresiones ministeriales afirman que el Gobierno no hará, mientras las circunstancias no varíen, otras declaraciones que las que hizo en Consejo de Ministros el Sr. Canalejas.

Se gobernará con sujeción á las leyes, manteniéndolas sin desaliento y cesando las tolerancias que han sido juzgadas como debilidades gubernamentales.

El espíritu liberal predominará, peró sin complacencias para los que aprovechan la libertad para quebrantar las instituciones.

Se comenta que ayer hablara el señor Canalejas quejándose de la actitud de los conservadores cuando se sabe que está acordada la inteligencia electoral para las próximas elecciones municipales entre los elementos monárquicos frente á los republicanos.

**La Gaceta**

Publica los decretos de Guerra, Hacienda y Gobernación firmado por el Rey. Figuran entre estos uno autorizando al ministro de la Gobernación para contratar, sin las formalidades de subasta, la ejecución del proyecto de obras urgentes en los edificios del lazareto de Mahón.

También publica las siguientes Reales órdenes:

Declarando que el término medio del cambio de los francos en el mes de Agosto ha sido de 8'51 por 100.

Anunciando á concuso de traslado varias cátedras de Institutos y normales.

Anunciando haberse declarado casos de cólera en el puerto de Mugía, mar Adriático, Ystria y en Budapest, y Buipest, población inmediata á la primera.

Disponiendo que se proceda á subasta para contratar el transporte de la correspondencia.

**Honores reales**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real órden resolviendo que cuando no se pueda tributar los honores con la amplitud que determina, el tratado III de las Reales Ordenanzas, á las personas reales los tributará un piquete con bandera y música, que á falta de infantería los tributará la caballería á pie, siempre que los caballos no tengan espacio en las estaciones ó desembarcaderos.

## Varias noticias

**El cólera en Italia**

En el ministerio de Estado han facilitado una estadística telegráfica de los casos de cólera ocurridos en Italia del 20 al 26 de Agosto.

El total es de 1707 invasiones y 606 defunciones.

Corresponden á Nápoles 35 invasiones y 8 defunciones; á Liorna 135 y 73; á Caserta 266 y 11; á Roma 19 y 12, y en las provincias dos defunciones.

**Una Memoria**

El señor Rodrigañez está redactando una Memoria para averiguar el resultado de la supresión de los consumos.

En ella se dice que las carnes frescas no han bajado en la proporción que se creía, pero que en cambio el Jamón y los embutidos han experimentado una rebaja en los precios de venta.

**Los casos sospechosos de cólera.**

El Ministro Sr. Barroso ha sostenido una nueva conferencia con el Inspector General Sr. Bejarano, habiendo convenido entrambos enviar á Vendrell abundante material sanitario para ver de lograr si queda dominada la enfermedad contagiosa, asi como ha podido lograrse vencerla en Riera, de cuyo pueblo ha desaparecido ya todo peligro.

**El calor en Madrid**

El dia de ayer fué para los madrileños el mas caluroso de cuantos se han sucedido este verano.

El termómetro llegó á marcar hasta 46 grados al sol y 38 á la sombra.

Algunas personas sufrieron peligrosas insolaciones.

Han ocurrido también varios casos de congestión á causa del excesivo calor.

**Viruela en Cádiz**

En vista del gran incremento que en el pueblo de Conseil (Cádiz) ha tomado la viruela, el Gobernador Civil ha ordenado al Inspector provincial de Sanidad que gire inmediatamente una visita á dicho pueblo con el fin de adoptar medidas que ataquen tan terrible enfermedad.

**Viajeros reales**

Despachos recibos de San Sebastián dicen que, juntamente con S. M. el Rey llegaron á aquella Ciudad los infantes D.ª Luisa y D. Carlos.

El recibimiento que se les tributó fué cariñosísimo y la entrevista de las personas reales emocionante.

Los Infantes prosiguieron su viaje hácia Inglaterra, á donde se dirigen.

**Gasset**

El incansable Ministro de Fomento Sr. Gasset marchó en automóvil á Zarauz.

Hoy estará de regreso á San Sebastián.

En breve visitará el puerto de Pasajes, siendo probable que D. Alfonso le acompañe en este viaje, pues el Rey le indicó el deseo de visitarlo juntos.

**Audiencias**

S. M. el Rey ha recibido en Audiencia á los Comandantes de los buques de Guerra surtos en el puerto.

Habló mucho tiempo con ellos mostrándose contentísimo del buen estado de los buques.

Los marinos salieron complacidísimos de las atenciones que con ellos tuvo el Rey.

**Banquete**

El Alcalde de San Sebastián obsequiará hoy con un expléndido banquete á los Sres. Canalejas, Garcia Prieto y Gasset.

**«El Proserpina»**

El destroyer «Proserpina» ha salido á alta mar para hacer entrega del mando, al nuevo Comandante Don José González.

**Un suicidio**

Dicen de Cáceres que junto á las tapias de la casa del Sr. Palomero se han encontrado los cadáveres de Gregorio Sanchez de 15 años de edad y de Martin Fermin Peñasco de 17, los cuales presentaban varias heridas de arma de fuego. Junto á ellos se encontró un revólver.

Supónese se trata de un suicidió por amor, como consecuencia de oponerse el padre de Gregoria á las relaciones que sostenian ambos.

**huelga en Bilbao**

Dicen de Bilbao que se han declarado en huelga 900 obreros que trabajaban en las minas franco-belgas.

La causa fué por haberse dispuesto el traslado de los obreros á otras minas hasta ahora paralizadas. Creyeron los huelguistas que tal decisión era imposición del capataz y como consecuencia pedian fuera despedido el capataz.

Hácense gestiones para solucionar la huelga de carreteros habiendo resultado hasta ahora inútiles los intentos.

Los cargadores de mineral de San Salvador del Valle, han hecho causa común con los huelguistas negándose á entrar en las minas, dando como excusa la nueva reglamentación de las labores.

La compañía ha amenazado á sus obreros con establecer el lockut.

**toros y toreros**

En Marchena se han lidiado toros de la ganaderia de Gameros que resultaron flojos y mansurrones.

Moreno de Alcalá estuvo bien.

Gaona hizo exquisitas faenas cumpliendo con el estoque.

Ambos diestros recibieron delirantes ovaciones.

## La cuestión de Marruecos

**Intento fracasado**

Un telegrama oficial recibido en el Ministerio de la Guerra expedido por el Capitán General de la plaza de Melilla Sr. Aldave da cuenta de que los trabajos que venian llevando á cabo algunos agitadores para declararar la guerra á España, han frrcasado, pues no han respondido al llamamiento que les hizo el Mizzian.

Los santones hállanse muy disgustados por haber visto fracasados sus propósitos, pues los rifeños lejos de declararse en rebeldía contra España se han adherido á ella.

Añade el despacho del general Aldave que puede considerarse como terminada nuestra acción en Marruecos.

Han sido fuertemente castigados los autores de la agresión á nuestras tropas ocurrida el día 24 del proximo pasado Agosto.

**Solicitando venir á Madrid**

En vista de que en el imperio marroquí puede considerarse terminada la operación, reinando absoluta tranquilidad, el general Aldave ha solicitado permiso para trasladarse á Madrid para conferenciar con el jefe del Gobierno Sr. Canalejas y con el Ministro de la Guerra Sr. Luque.

Este último ha telegrafiado al señor Aldave indicándole la conveniencia de que permanezca en Melilla ante la posibilidad da que se reproduzcan los sucesos.

Añade el señor Luque en su despacho que en breve pasará á Melilla.

**Rumores desmentidos**

En los centros políticos y militares comentábase estos pasados dias el rumor que circuló respecto de que el general Aldave había solicitado el relevo.

Estos rumores han sido oficialmente desmentidos.

**Un despacho oficial**

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un despacho oficial del General Larrea trasmitido por el General Aldave.

Dice así:

«El general Larrea participa que esta mañana ha ocupado la caballería una importante posición que domina el poblado de Iznaracen.

Según noticias confidenciales, existe excitación formada por los peores elementos de M'Talza y Benibuyalú, por creer que pensamos penetrar en sus territorios. encargado de desvanecer este error á los jefes principales de Benisaid y estableciéndose diferencias de criterio entre las cábilas, pues en tanto que en el zoco de Telela se predica la guerra santa, en cambio en el zoco El Arbaa no se permitió á los moros de Agi que hicieran protestas en contra de España, siguiendo en los zocos del Jemis, Beniurriaguel, Ax y Beniasin las discusiones entre los moros respecto á la actitud que han de tomar si los cristianos avanzan por las cábilas de Beniurriaguel, Bocoya, Beniassar y otras, haciéndoles saber el comandante de Alhucemas, como consecuencia, en contestación á sus noticias, que el objeto de nuestras tropas no es nada más que castigar con dureza la acción traidora de los moros, pero sin propósito de avanzar ni de dominar en otros territorios.»

Circula el rumor de que el general Luque ha recibo noticias desagradables de Alhucemas, que existe gran agitación entre las cábilas de aquellos alrededores y que por las noches hay en las montañas infinitas hogueras.

**El Mizzian**

Noticias particulares aseguran que el prestigioso caide el Mizzian reclutó una harka compuesta de 500 moros, todos ellos gente maleante.

**Emisarios á Larrea**

Los notables de Benisaid han enviado emisarios al General Larrea manifestándole sus deseos de someterse, haciendo actos de sumisión á España.

**Recorriendo extensa zona**

Las columnas reconcentradas han recorrido una extensa zona imponiendo fuertes multas á los agresores de la brigada topográfica.

Renace la tranquilidad, consolidándose la influencia.

## Extranjero

**La prensa francesa**

*Excelsior* publica un despacho de Berlin en el que se dice que el ministro de Negocios Extranjeros M. de Kinderlen Waechter y el canciller M. de Bettmann, en una conferencia que celebraron acordaron no rechazar las proposiciones de Francia, sino aceptar su discusión.

El *Berliner Tageblatt* declara que Alemania acepta desinteresarse por completo de Marruecos y que la cuestión de las compensaciones no producirá una ruptura.

## De la Bolsa

Madrid 1 á las 18'00

| | |
|---|---|
| Interior contado | 84'10 |
| Interior fin de mes. | 84'17 |
| Al próximo. | 00'00 |
| Amortizable, 5 p %. | 101'20 |
| Amortizable nuevo. | 95'25 |
| Banco de España | 450'00 |
| Compañía Tabacalera. | 297'00 |
| Francos | 8'65 |
| Libras. | 27'42 |
| Exterior | 94'10 |

**Valores locales**

| | Dinero |
|---|---|
| Crédito Balear | 104'00 |
| Fomento Agricola | 100'00 |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 100'50 |
| Acciones Valores Isleña. | 171'00 |
| Obligaciones de id. al 5 por 100 | 101'00 |
| Acciones Salinera Española. | 130'00 |
| Obligaciones de id. al 6 por 100 | 104'00 |
| Id. de la id. al 5 por 100. | 102'00 |
| Alumbrado por Gas. | 125'00 |
| La Económica. | 24'50 |
| Bonos Municipales. | 45'00 |
| Obligaciones Teatro Lírico. | 352'00 |



(POR CORREO)

Ampliamos la información de nuestor corresponsal, con los siguientes párrafos del discurso pronunciado por el señor Canalejas, en el Consejo que se celebró en Palacio presidido por S. M. el Rey, y que hacen referencia á la cuestión política llamada de relación entre los partidos turnantes.

dicen así;

El estado de la política interior ha sido toma que ha ocupado gran espacio en el discurso que he pronunciado ante el Rey. Le he expuesto á Su Majestad el estado de opinión de las clases conservadoras y los insultos é injurias con que nos obsequia la prensa de este partido, ó mejor dicho *La Epoca*, porque otros periódicos adictos al partido conservador son más comedidos al juzgar nuestra gestión de gobernantes. Si el lenguaje que emplea *La Epoca* es la expresión sola de este periódico, no tendría importancia; pero si es la expresión del partido á que pertenece, entonces al son que nos toquen, bailaremos.

Queremos saber si entre los partidos monárquicos no puede existir más solidaridad que la de los insultos y las injurías. Claro es que nosotros desde la posición en que nos encontramos no podemos devolver golpe por golpe; pero sabemos á que atenernos. Si los conservadores así lo quieren, sea; yo protesto de ello y sigo adelante. Por otra parte los elementos de la izquierda hablan de que volvemos á procedimientos reacionarrios y nos amenazan con la revolución. Digo lo mismo á unos que á otros. No cederemos ante los ataques de los que nos creen en pactos con los republicanos, ni haremos caso de las amenazas de éstos.

Conocemos perfectamente sus trabajos, seguimos con atención toda su labor de zapa con nuestros vastos medios de política y de investigación; y si lo que no son más que propósitos más ó menos embozados ó expresión retórica del deseo, llegara á traducirse en actos, encontraría en nosotros la represión más enérgica dentro del estricto cumplimiento de las leyes vigentes, sin apelar á procedimientos regresivos, pero sin hacer dejación de los deberes que impone el ejercicio del poder. Aunque los conservadores, digan que estamos en tratos con los republicanos y quieran coaccionarnos para salir al paso del avance de las ideas progresivas, no modificaremos la legislación actual en sentido regresivo. Si los conservadores quieren esto. que pidan el Gobierno y lo hagan ellos, ó quien sea; pero nosotros no podemos hacerlo porque dejaríamos de ser liberales.

Claro es que no estamos dispuestos á tolerar ofensas ni ataques á la disciplina militar, ni excitaciones directas ni indirectas á la revolución. No podemos ir al campo á que quieran llevarnos las derechas, ni al de las izquierdas, porque entonces no gobernaríamos nosotros: gobernarían ellos. Creo que puede hacerse una política progresiva dentro de la Monarquía y estamos dispuestos á hacerla, sin importarnos un ardite las impertinencias de las derechas ni las amenazas de la izquierda.

Nos alegraremos de que las derechas comprendan cuales son las armonías que deben existir entre los partidos monárquicos, qara que si les placen las practiquen; como también celebraremos que las izquierdas acepten nuestras buenas intenciones y las intepreten con el amplio espíritu de concordia que merecen. Esto es en síntesis lo que he dicho al Rey.

De acuerdo con cuanto llevo expuesto he telegrafiado á los gobernadores y á los amigos que tengo en provincias dirigiendo la política de mi partido. Cada día estoy más convencido de que el partido liberal está realizando en España una misión importante y por ello seguirá en el poder este Gobierno mientras cuente con la confianza del Rey y de nuestro partido.

Ha terminado el señor Canalejas estas importantes manifestaciones, diciendo que para amenizar su discurso ha intercalado en él la nota cómica de la crisis dándole cuenta al Monarca de los rumores fantásticos que sobre ella han circulado.

## CULTOS

**Para mañana**

*Cuarenta Horas*.—Continúan en el Socorro Exposición á las seis; á las nueve y media misa mayoral anochecer Rosario y reserva de S. D. M.

*Visita á la Corte de María*.—A Nuestra Señora del Confalón en Santa Eulalia.

**Santoral**

Hoy.—Santos Antolín y Estéban.

Mañana.—Nuestra Señora de la Consolación.

## Espectáculos

**Lírico**

Todos los dias de 7 á 11 secciones de CINE.

Programa para hoy:

Mendigo de amor.—Paris Lionés.—Los primeros colonos.—Lo que debe ser, será —Paz del hogar.—La sacerdotisa de Cartago.

Entrada general 10 cents.

# Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

## COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno VERANO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,

ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.

---



Pídase en los Colmados y Ultramarinos

EL RENOMBRADO

## ANIS TUNEL

ESPECIALIDAD DE LA CASA

*Premiado con medalla de oro en la Exposición Balear del año 1910,*

FABRICANTE

**ANTONIO NADAL**

(BUÑOLA (Mallorca)

---

## LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

**Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10**

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

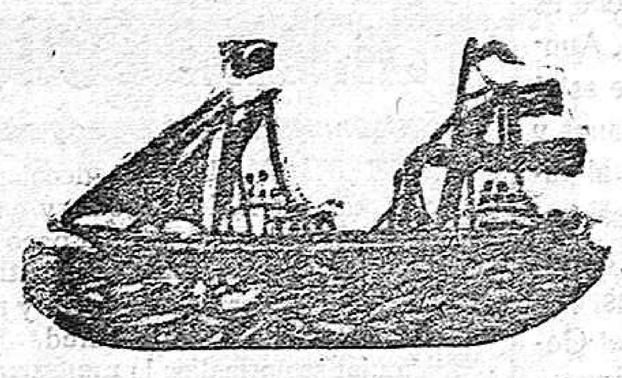
SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

---



NAVEGAZIONE GENERALE

## ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

**Próximas salidas de Barcelona**

| | |
|---|---|
| RE VITTORIO 25 Agosto | EUROPA 22 Septiembre |
| SICILIA 4 Septiembre | UMBRIA 25 id. |
| SAVOIA 7 id. | BRASILE 28 id. |
| REGINA LENA 15 id. | P. UMBERTO, 29 id. |

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Ruilán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

---

## ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

GRAN PREMIO (Gran Prix) en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908—Diploma de cooperación en la Exposición regional de Valencia (1909)—Diploma de honor con medalla de oro en la Exposición regional de Santiago (1909)—Gran premio en la Exposición internacional de Quito (Ecuador). 1909.

JOSÉ ESPASA é HIJOS, Editores—Barcelona

El último tomo publicado de nuestra ENCICLOPEDIA demuestra una vez más las condiciones excepcionales de esta magnífica obra. en nada desmerece de los anteriores, superando, como todos ellos, á lo que se ofrecía al público en el Album de muestra. En breve tiempo, después de haber salido á luz un tomo se está repartiendo el siguiente, y esta creciente rapidez en la publicación, sin menoscabo de la parte científica, literaria, artística y tipográfica evidencia el perfeccionamiento y organización excelente del numeroso cuerpo de redacción, consulta, corrección, grabado, impresión y estereotipia, brillante resultado obtenido por la idoneidad del personal y el aumento incesante del material empleado. Gracias á ello *aseguramos* que nuestra ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA quedará terminada por completo en un *breve período de años.*

Los precios verdaderamente económicos de esta notabilísima obra, superan á todos cuantos diccionarios enciclopédicos se han publicado en Europa y América

**Únicos puntos de suscripción**

En Palma de Mallorca, para la venta al contado y á plazos de siete pesetas y media mensuales. LIBRERÍA ESCOLAR, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial.

---



## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

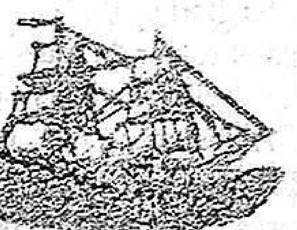
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 259

Depósitos: En Palma de Mallorca

Centro Farmacéutico

---



## VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Nuevitas y New-Orleans saldrá de este puerto el 9 Septiembre el veloz vapor

### MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 4 de Septiembre el vapor

### BARCELONA

Admite carga y pasage.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.ª S. en C. San Juan 20 Palma

---

## LLOID ITALIANO

*SOCIEDAD DE NAVEGACION*

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

**VIAJE EXTRAORDINARIO Y ESPECIAL**

para pasajeros de 3.ª clase

El día 20 de Septiembre saldrá de Barcelona el magnífico vapor de velocidad

### INDIANA

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

---

## LA FLOR de la LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

**MODO DE USARLO** Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA.

---

LIBROS

Acaban de publicarse:

Ley de Supresión de Consumos. Precio 1'50 pesetas.

*Francisco de Zurbarán*, su época, su vida y sus obras, por José Cascales Muñoz, con el informe favorable de la Real Academia de Artes de San Francisco y 60 fotograbados de los mejores cuadros del toiric tetP nesps5diegder

Joaquín Ferrer.—*Madrid Musical.*—1910-1911. Precio: 1'50 pesetas.

**Un invierno en Mallorca**

por Jorge Sand, traducción, con un prólogo de D. Gabriel Alomar. Este libro es notable por contener las mejores descripciones de Mallorca que se han escrito y los juicios más geniales sobre personas y cosas. Precio 2 pesetas.

**El almendro**

Su cultivo por el mismo autor, de 26 páginas en 8.º, 60 fotograbados y 2 láminas. Obras premiadas con Medalla de Oro en la Exposición regional Baleares 1910.—Precio: 5 pesetas.

Dichas obras se hallan de venta: en la Librería Escolar, plaza de Cort 12 y Palacio, 2 y 4.

---

## Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completado su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

---

## Fábrica de Anisados y Licores

De DAMIÁN GARAU TOMÁS

**Lluchmayor (Mallorca)**

Exigid en todas partes el anís marca registrada

**SECA**

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

**Palo Quina Garau**

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.

---

En la **IMPRENTA** S. PEDRO NOLASCO, 7 **y PAPELERÍAS** PLAZA DE CORT, 12 y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

## BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

## LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

**OBJETOS DE ESCRITORIO**

**LIBROS RAYADOS**

**ARTÍCULOS DE PIEL**

**PAPELES Y SOBRES**

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

---

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

## TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.